

Señor D. Victorino Lastarria

Sant.º Oobre 19 de 1857

Mi apreciado amigo: he tardado en escri-
bir a V., por q.º aguardaba haber hablado con algu-
nas de las personas q.º en su estimada del 7, me
indica como concedoras en materia de Ha-
cienda, para proponer a su consideracion los pen-
samientos q.º suscrierian en estas conferencias;
pero hasta ahora poco he podido hacer en este
sentido, siempre ocupado en el despacho diario, i en
reconocer el campo por lo q.º se manifiesta exterior-
mente. Sin embargo voy a proponer a V. mis
dudas acerca del arbitrio q.º me indica como
un medio de aliviar en algo la situacion, es
decir, el de amonedar siquiera medio millon
en oro.

¿ De que modo se conseguiria introducir
en la casa de Moneda una cantidad de oro
para sellar? ¿ Haciendo anticipaciones por pre-
cio de las pastas q.º deberian entregarse dentro
de cierto plazo? Tal sistema se sigue, como q.º
hai mas de 700 mil p.º repartidos asi; i no
obstante los contrabandos se ven en grandes
apuros para cumplir sus compromisos; sea
subiendo el precio de compra de las pastas de oro.
Pero entonces valdria con mas rapidez la mo-
neda de plata, i no habriamos hecho mas

que cambias una moneda por otra.

Si veas pues expláname mi idea a este respecto. Quiero oír a V. con preferencia, i V. no puede negarse a ello sin faltar a su palabra i a su buena amistad.

En cuanto a la admisión en las oficinas fiscales de las monedas de oro extranjeras, se me ofrecen también sus dificultades. De los ensayos q.^l se practicaron de ellas hace poco, resultó q.^l había variaciones notables en su lei; de suerte q.^l p.^{ra} admitirlas sería necesario fijarles valores diferentes, lo q.^l ocasionaría unno embarazo en su curso i traería por consecuencia el desorden i anarquía monetaria.

Fal vez me engañe en mi modo de ver, i por no es que deseo discutirlo con V., seguro de q.^l me advertirá apaciblemente de cualq.^a error.

Tengo el gusto de saludarlo i repetirme su atento Am.^o i S.^o S.

F. de Borja Solar